

**“COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA EL PROYECTO CIUDAD
CREATIVA DIGITAL”
SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos, del día 30 treinta de mayo de 2014 dos mil catorce, se reunieron de conformidad al Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en las instalaciones de Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en Avenida Hidalgo número 400, en el Salón de Juntas de la Presidencia Municipal; los miembros de la **“Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital”** con el objeto de celebrar una *Sesión Ordinaria*.

Presidió la Sesión el Ingeniero Ramiro Hernandez García, actuando como Secretario el Licenciado Pedro Ruiz Gutierrez, el primero en su calidad de Presidente y el segundo de Secretario Técnico, ambos de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.

El Presidente de la Sesión le solicita al Secretario Técnico formule la lista de asistencia.

Haciendo uso de la voz el Secretario Técnico L.A.F., Pedro Ruiz Gutierrez, formula la lista de asistencia de la que se desprende que se encontraban presentes o representados:

ING. RAMIRO HERNANDEZ GARCÍA	Presidente de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.
LIC. CARLOS FRANCISCO FLORES DE LA TORRE en nombre y representación del Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado.	Vocal de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.
REGIDORA MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ DÁVILA	Vocal de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.
REGIDOR ALBERTO CARDENAS JIMENEZ	Vocal de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.
REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO	Vocal de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.

Así como el de la voz.

Estando presentes o representados el 100% cien por ciento de los miembros de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital, de conformidad al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el Presidente y el Secretario de la Sesión, declararon legalmente instalada la Sesión Ordinaria habiendo sido convocada y notificada a los miembros de ésta Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital, haciendo el uso de los medios electrónicos como lo es el correo electrónico, así como también de manera personal, lo anterior de conformidad al artículo 44 del ordenamiento anteriormente señalado. Por lo que serán validos los acuerdos tomados en esta sesión.

Acto seguido, el Secretario Técnico dio lectura a la siguiente Orden del Día,

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
- II. Lectura de la Orden del Día y en su caso, aprobación de la misma.**
- III. Lectura del acta de sesión anterior de fecha 28 de abril del presente y en su caso aprobación de la misma.**
- IV. Informe de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.**
- V. Asuntos Varios.**
- VI. Clausura de la Sesión.**

Haciendo uso de la voz el Presidente pone a consideración de los presente la Orden del Día.

Toda vez que no existe ninguna consideración, el Secretario Técnico pregunta a los presentes si están a favor de aprobar la Orden del Día, por lo que por unanimidad de votos tomaron el siguiente,

ACUERDO

UNICO.- Es de aprobarse y se aprueba la Orden del Día.

Haciendo uso de la voz el Presidente de la Sesión solicita al Secretario Técnico de lectura al siguiente punto de la Orden del Día.

En desahogo del **Punto III de la Orden del Día** referente a la lectura del acta de sesión anterior de fecha 28 de abril del presente y en su caso aprobación de la misma.

Primeramente el Presidente y Secretario de la Sesión solicitan la dispensa del acta de sesión anterior, manifestando que les hizo llegar vía electrónica con anterioridad a la presente sesión, manifestando unánimemente los presentes estar de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de fecha 28 de abril del año en curso.

Se pone a consideración de los Presentes la aprobación del acta de sesión anterior de fecha 28 de abril de 2014, por lo que no habiendo ninguna consideración se somete a votación su aprobación, y por unanimidad de votos se toman los siguientes,

ACUERDOS:

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior de fecha 28 de abril de 2014.

SEGUNDO.- Es de aprobarse y se aprueba el acta de sesión anterior de fecha 28 de abril del 2014, dos mil catorce.

Haciendo uso de la voz el Presidente le pide al Secretario abra el siguiente punto de la Orden del día.

En desahogo del **Punto IV de la Orden del Día** referente al Informe de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital, el Presidente de la Sesión manifiesta que en virtud de que en la sesión pasada quedaron pendientes

algunos puntos por detallar en cuanto a las actividades que se han venido desarrollando se iniciara dando un informe en particular de cada uno de dichos pendientes.

Haciendo el uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta que en virtud de la solicitud realizada por el Regidor Alberto Cárdenas, respecto a lo que se estaba integrando en cuando al ecosistema e infraestructura de los jóvenes, en el circuito de Ciudad Creativa Digital, desde la incubadora Municipal, INCUSOFT, menciona que se ha estado trabajando con una serie de empresas y universidades locales, para establecer un eje, en el cual empezamos con la alfabetización digital y en segundo grado la parte de emprendurismo en algunas universidades que no cuentan con la estructura de un ecosistema emprendedor. Manifestando también que el programa de fomento empresarial abarca estas distintas herramientas que se están generando por parte de la Secretaria de Promoción Económica en conjunto con los jóvenes para fortalecer la estructura del ecosistema de emprendedor y coadyuvando con las estructuras del Gobierno del Estado, como es el caso de FOJAL, Nacional Financiera, REDJAL y los centros de estudios tecnológicos industriales, esto para los jóvenes de las universidades locales que tenemos en Guadalajara, que no cuentan con una estructura como las otras Universidades como El Tec, Universidad de Guadalajara, la UP, ITESO, que ya cuentan con un ecosistema emprendedor, una incubadora y una aceleradora; sin embargo como ya mencionamos tenemos otro circuito de centros tecnológicos que no cuentan con ello y que se estructuro un programa en que la incubadora y aceleradora municipal los canalizaba en el sector de industrial creativa y en el sector de emprendimiento y emprendurismo.

También informa que cada semana se tienen conferencias, en promedio cada conferencia puede alojar 70 participantes, dando un ejemplo que fue la UNEDL, la Universidad con la que se inicio este esquema, donde se lleva un programa de estudio donde se invita a que el emprendurismo que quieran generar en la industria creativa sea de base tecnológica y que se vayan alineando a las perspectivas que se van a generar en el polígono.

Sigue informando con referencia al programa de incubación 2014, actualmente se cuenta con 8 ocho empresas de diversos rubros ya consolidadas, en este momento, se esta buscando duplicar la parte de incubación, en virtud de que los recursos de la incubadora son limitados y manifestando también que se han estado enfocando principalmente a base tecnológica e innovación, no se han estado enfocando a lo que es emprendurismo tradicional.

Siguiendo con el uso de la voz el Secretario Técnico L.A.F. Pedro Ruiz Gutierrez, manifiesta que para lo que queda del semestre de 2014 y para el año que entra 2015, se esta trabajando se están teniendo platicas con la fundación Estados Unidos-México para la Ciencia, para establecer un programa bilateral, así mismo con la aceleradora del HUB Digital, de Dublin para poder tener transferencia en tecnologías y generar un esquema, no se le puede llamar OTT, que es Oficina de Transferencia de Tecnologías, pero sin embargo si de metodologías en términos de la aceleración de negocios, que es un modelo que se llama lean startup, en el cual la metodología permite a todos los emprendedores que iniciamos en la fase inicial de evolucionarlos en la aceleradora y que tengan ya un producto que sea comercialmente viable que no se queden nada mas en una idea, sino que realmente atiende ya a una necesidad que tenga la sociedad.

Continuando con el uso de la voz el Secretario Técnico muestra cuales son los talleres de incubación que imparte la Secretaria de Promoción Económica a través de Fomento a la Inversión. Informa que se tendrá un evento que se llama INCUBA GDL, programado para el 19 y 20 de Junio, en el cual se colabora con CONACYT, con REDJAL, FOJAL, EMPRENDE GUADALAJARA, la Secretaria de Economía e IJALDEM, y será el primer evento donde se concentraran todos los esfuerzos del ecosistema emprendedor, no solo a nivel Municipal sino también a nivel Estatal, esto es un diseño de lo que se estaría llevando a cabo en el corredor Chapultepec, entre Avenida de al Paz y Calle Lopez Cotilla, colaboran también COPARMEX, la Cámara de Comercio al igual que algunos integrantes de CCIJ; con esto lo que se busca es que se convierta en una plataforma de los jóvenes, manifiesta que se tienen muchos jóvenes que a pesar que las mismas Universidades tienen su incubadora y aceleradora, este tipo de eventos permite también poner en

contacto a diferentes Universidades en un solo sitio, que se convierte en un semillero de otras universidades que no cuentan con un programa de emprendimiento ni un programa de base tecnológica y todo esto alineado a las necesidades de lo que se genere en las industrias creativas.

Haciendo el uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas pregunta sobre la periodicidad de los eventos en el corredor Chapultepec, pregunta si son cada semana, a lo que el Secretario Pedro Ruiz Gutierrez le contesta que no, el de este próximo 19 y 20 de junio será el primero, porque va alineado a otros programas del Gobierno del Estado. Viene también lo que es Campus Party que será el 24-26 de julio y posteriormente la Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología en Octubre tiene otro programa de Innovación para lo que es maquinaria ligera y prototipado, en el cual no es emprendurismo de base tecnológico, sino emprendurismo de base industrial, a todo lo que es maquinaria ligera, todo lo que tenga que ver con la manufactura, entonces esto nos permite en conjunto a lo largo del año con todos estos eventos, que robustecen el ecosistema emprendedor, no solo de base tecnológico, sino también de base industrial.

Continuando con el uso de la voz el Secretario Técnico menciona que con referencia en lo que se pregunto en la sesión anterior sobre los incentivos a los inversionistas en 2014, les presenta la tabla en donde se muestra en que colaboro cada ámbito, tanto Municipal y Estatal, para que la empresa BOSCH, aterrizará en el polígono Ciudad Creativa Digital, se le dio por parte de la Subsecretaría de Finanzas la exención del 2% sobre nomina el primer año al 100% y el segundo año al 50%; en el caso de la Secretaria de Desarrollo Económico, hubo cursos por parte de CEPE que fueron fondeados por CEPE, para la capacitación de mano de obra que van ligados a la productividad acorde a las reglas de operación del Consejo Estatal de Promoción Económica. Y finalmente en el caso a nivel Municipal, con el tema de transmisiones patrimoniales, impuestos de predial, derechos de incorporación, licencia de construcción, licencia de actividad y giro, los impuestos en negocios jurídicos, y en los tramites y gestión de acompañamiento para el encargado de relaciones de gobierno para la empresa BOSCH; manifestando que también cuentan con esa tabla en su presentación.

Haciendo EL uso de la voz el regidor Alberto Cárdenas Jiménez, pregunta si a través del programa PROSOFT del Gobierno Federal, no llegan esos recursos para Ciudad Creativa Digital, para BOSCH a lo que el Secretario Técnico L.A.F. Pedro Ruiz Gutierrez, le manifiesta que para el caso de BOSCH no, porque no hubo desarrollo de software, el programa de operación de PROSOFT, va ligado al desarrollo de empresas de software, manifiesta que al parecer tienen programado para el 2015, pero no se tomo el incentivo para 2014, manifiesta también que tradicionalmente el programa de PROSOFT, se utiliza sobre todo en empresas PIMEX y tienen programado evolucionarlo a lo que le llaman PROSOFT 2.0, en el cual ya no es solo el desarrollo del software sino que tiene que ser un software que atienda una necesidad comercial y que tenga salida comercial; informa también que hasta el momento no han salido las reglas de operación de PROSOFT 2.0.

Continuando con el uso de la voz el Secretario Técnico menciona que con lo que respecta a lo que se le llaman Acciones Rápidas en el Municipio que son intervenciones a nivel Municipal en el HUB Digital, y que se tenían programadas; se solicito que se realizara un recuento de lo que se ha llevado a cabo en el polígono Ciudad Creativa Digital, básicamente las acciones rápidas en las que esta participando el municipio quedan en 5 cinco líneas:

- ✓ Utilización de lotes vacantes,
- ✓ Atención a población vulnerable,
- ✓ Fortalecimiento de la economía barrial,
- ✓ Alfabetización digital-información y
- ✓ Programa cultural,

Dentro de las acciones rápidas el planteamiento es utilizar temporalmente los predios, rescatando el territorio y específicamente el liberar el andador Baeza Alzaga, que es el estacionamiento de la Secretaria de Salud, se esta trabajando con el Gobierno del Estado, en el proceso de reubicación del estacionamiento, manifestando que este estacionamiento se encuentra enfrente de la CTM.

Siguiendo en uso de al voz menciona que la utilización de los lotes vacantes, esta acción consiste en la limpieza de los lotes, ya se empezó con la misma, algunos lotes ya han sido limpiados y terraplenados, manteniendo el cuidado de los terrenos, la atención a población vulnerable, se han seguido llevando a cabo las encuestas, los estudios y el acompañamiento con la población que actualmente reside en el polígono Ciudad Creativa Digital. Se ha trabajado con Organizaciones de la Sociedad Civil, para fortalecer el trabajo del Desarrollo Social, se ha trabajado en apoyo a mujeres jefas de familia, se ha estado en pláticas por el tema de la educación a la población infantil y fortalecer los centros de atención en términos de alimentos, aseo, vestido, baño, descansos, atención médica y psicológica. Manifiesta que se ha trabajado en el fortalecimiento a la economía barrial, algunos negocios que todavía están en el polígono, se ha estado en contacto con los comerciantes, con las necesidades de la renovación tecnológica, y como pueden incluirse en el desarrollo de la vida económica, de Ciudad Creativa.

Manifiesta sobre una serie de encuestas que se han llevado a cabo, en virtud de la alfabetización digital, manifiesta la importancia de que la población que reside en Ciudad Creativa tenga acceso a la alfabetización digital.

Informa que básicamente en las poblaciones se ha identificado lo que ellos en términos de percepción necesitan, para poder ser incluidos en esta nueva dinámica económica. Manifiesta que en el caso de los jóvenes, las demandas que tienen son básicamente poder terminar sus estudios, seguir estudiando y preparándose, estudio de idiomas, solicitan apoyos económicos. Informa que en el caso de los adultos, sobretodo en la parte del idioma inglés, computación, apoyos económicos; estos son temas recurrentes en las encuestas, son los temas que ellos identifican como herramientas que necesitan mejorar. En el caso de adultos mayores, la parte de oportunidades laborales, planes de acción de Gobierno, manualidades, computación, idioma inglés. Manifiesta que esta serie de entrevistas la llevaron a cabo, en conjunto con el ITESO, tanto la Asociación Civil de Ciudad Creativa, se recorrió todo el territorio.

Informa sobre el programa cultural, a través de los cuales se permite trabajar el mensaje con la población de que es lo que va a suceder en el espacio, reactivar el espacio público, vincular las actividades creativas con el mundo digital, informa que se llevaron a cabo dos talleres, uno de animación básica con títeres por parte de la organización Luna Morena y el taller de Creación Digital y presentaciones que lo llevan a cabo a través de música digital, este lo lleva a cabo Organización Tónica.

También informa sobre las Estrategias de Gestión Social, la ruta crítica de gestión social se planteo en conjunto con la Asociación Civil de Ciudad Creativa Digital y con el ITESO, ya se llevaron a cabo los primeros 3 tres foros, manifiesta que están en la parte de los talleres especializados y que se tiene que terminan con los otros seis proceso del desarrollo del proyecto de Gestión Social antes de que termine el año.

El Secretario Técnico a través de una diapositiva, muestra cuales son las consideraciones e inquietudes que los vecinos y residentes de la zona tienen, primeramente no perder lo que tienen un 60% de viviendas son propias, un 78% están totalmente satisfechos, o satisfechos de vivir en la zona, un 70% no ha considerado nunca dejar la zona donde vive, menciona que el tiempo promedio de la estancia en el barrio es de 22 años. Manifiesta que se tiene una comunidad muy arraigada al polígono.

Muestra como punto numero 2.- Recuperar lo que han perdido, mencionando que el 97% considera que es necesario realizar cambios en la zona, el 67% considera que es una zona insegura el 80% se pronuncia por recuperar el Parque Morelos para las familias.

Como punto numero 3.- Evitar las nuevas amenazas, después de la inseguridad, el incremento del tráfico es la principal amenaza en términos de percepción para la comunidad que reside en el polígono, otras preocupaciones tienen que ver con la capacidad de carga de la zona, manifiesta el temor de que se llegue a invadir con grandes edificios, informando que se han tenido platicas con ellos en donde les manifiestan que el plan maestro contempla un amortiguamiento no son edificios de alto impacto.

Como punto numero 4.- Participar de los beneficios, que beneficios va a traer el que esta zona se renueve como es el tema del Empleo, Calidad del entorno y la Gobernanza del territorio.

Finalmente muestra los puntos de conflicto -en términos de percepción que la población define-, y de negociación en la zona del Parque Morelos, con relación al proyecto Ciudad Creativa Digital, misma que se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma.

Habla sobre el primer punto de conflicto Información deficiente sobre el tipo de actividad industrial, aclarando que cuando se habla de industrial creativa es tan amplio el espectro que se tiene que bajar el nivel de discurso y explicar que son varias áreas que estarían residiendo en el territorio.

Menciona también otro punto de conflicto como lo es, Capacidad de drenaje y de abastecimiento de agua, la densificación mal planeada de la zona y del último punto que es el Desvanecimiento del arraigo y de la identidad barrial, esto como ya se dijo en términos de percepción acorde a la ultima encuesta que realizo el ITESO, manifestando que estos son los 4 temas torales en términos de la percepción de la comunidad. Manifestando que los puntos de negociación y platicas que se han tenido con la comunidad son básicamente desglosar nuevamente como seria el proceso de implantación de Ciudad Creativa Digital, en el Polígono del Parque Morelos.

Sigue en uso de la voz el Secretario Técnico L.A.F. Pedro Ruiz Gutierrez, manifestando que básicamente estos son los tres puntos que en la sesión anterior les habían planteado los Regidores para estar al día y actualizados, mencionando que hasta el momento en términos de la dinámica entre el Gobierno del Estado y el Fideicomiso se llevo a cabo la sesión técnica hace dos semanas, informando que no a habido nada nuevo en términos de avances sustanciales de un mes para otro por lo que el Secretario Técnico propone que las sesiones de esta Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital, se lleven a cabo bimestralmente y no cada mes como hasta la fecha, lo anterior en virtud de que se vislumbra que los niveles de avance se hagan en conjunto con los tres niveles de

Gobierno y en lo que se reportan mayores avances en el proceso, lo pone a consideración de los presentes.

Haciendo el uso de la voz el Presidente Municipal pregunta sobre el informe financiero, a lo que el Secretario Técnico le menciona que como se menciona en la sesión anterior se tienen asignados los aproximadamente \$7,700.00 (siete millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.), informa que se tienen un remanente del fondo, que se esta en espera de que la semana que entra en conjunto con el Fideicomiso se tenga una propuesta de intervención para potencializar los recursos. Manifiesta que el planeamiento es que aun faltan unas series de acciones territoriales que llevar a cabo, que se busca la sinergia de los recurso, les manifiesta que se les hará llegar una nota informativa de una sesión de trabajo que se tendrá para el siguiente jueves para ponerlos a su consideración, son temas específicos de infraestructuras básicas, manifiesta un ejemplo muy sencillo como lo es la renovación del rencarpetamiento en donde esta BOSCH en la parte de atrás, el manejo de sus estacionamientos y temas de rescate de ciertos tramos de calles, asegurando el territorio, aclarando que estos temas se están viendo en conjunto con el Gobierno del Estado y acorde al plan de obra que ellos llevan también, y la otra parte es con el CIADE con el Centro de Innovación para el Aceleramiento del Desarrollo Económico, donde iría el primer Edificio Creativo, en virtud de que ellos también ya han avanzado el proceso de diseño por parte del Arquitecto.

Haciendo el uso de la voz el Vocal y Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, pregunta sobre la mesa de trabajo planteada para determinar la erogación de los \$13,000,000.00 (trece millones 00/100 M.N.), restantes, a lo que el Secretario Técnico menciona que esta programada para la semana que entra.

Asimismo el Vocal y Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, menciona que se había solicitado un informe de los cerca de \$120,000,000.00 (ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.), integrado todo Federal, Estatal y Municipal, pregunta si en términos generales saben en que se ha utilizado, a lo que haciendo uso de la voz el Secretario Técnico responde que esta información fue solicitada al Fideicomiso y posiblemente sea entregada la información el próximo martes mediante oficio,

por lo que en el momento que tengamos respuesta se les hará llegar copia.

Haciendo el uso de la voz el Vocal y Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, manifiesta que en torno a los \$120,000,000.00 (ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.), más \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), Federales que había desde el año pasado, pregunta si se aplicaron o no se aplicaron, si no se aplicaron si se van a poder aplicar si no para ya no tomarlos en cuenta y pregunta la cantidad que se pretende aplicar para este año. Solicita que se etiqueten los \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 M.N.) restantes para este año. Por lo que pregunta dos cosas: 1.- que se esperaría para diciembre de este año, con este ritmo, manifiesta que le parece alentador escuchar lo que esta pasando aquí, pregunta si abra 8 pequeñas empresas de jóvenes instalados o no tan jóvenes quizás, pregunta si abra empresas tapatías que la veamos igual que BOSCH, ya en edificios instalados por ahí, pregunta cual es la expectativa y pregunta también con que terminaría esta gestión de Ciudad Creativa Digital para el 2015.

Haciendo el uso de la voz el Presidente de la Sesión y Presidente Municipal, Ing. Ramiro Hernandez Garcia, manifiesta que para la próxima sesión valdría la pena poner en la mesa las inquietudes que aquí tanto los Regidores Juan Carlos Anguiano como Alberto Cárdenas Jiménez han planteado y tener una respuesta.

Asimismo manifiesta que valdría la pena vincular de la visita a Dublín se desprendió el contactar algunas empresas que plantearon su posible incorporación a la zona y se hablaba de que podrían ser varias las empresas, manifiesta que el Secretario técnico logro avances muy interesantes y que valdría la pena que a la reunión que asista los podamos incorporar para establecer estrategias para conectarlos, articulando y caminar más ágilmente. Manifiesta que son propositivos los planteamientos que se han realizado, los cuales se recogen para poder proyectarlos en metas concretas que el tiempo les permita concretizar.

Haciendo el uso de la voz el Vocal y Regidor Juan Carlos Anguiano, solicita un informe sobre de que manera se va a llevar a cabo el desarrollo del espacio en especifico para

impulsar a las pequeñas empresas, manifiestan que en Dublín vieron ese esquema, en donde tienen un área específica en donde cada escritorio es una empresa, donde van de la mano el empresario con el gobierno hasta llegar el punto en donde ya puede continuar solo el empresario, manifiesta que se vio como un buen esquema, se platico, pregunta si esta dentro de las prioridades de la industria Ciudad Creativa Digital, que lo impulse tanto el Fideicomiso, como el Gobierno del Estado como el Municipal y de ser posible que se marcaran los tiempos en que se pueda llevar a cabo este esquema, manifiesta que hay gran inquietud de pequeños empresarios de un ramo, con los que el a manifestado de la visita que se realizo al Digital HUB en Dublín, manifiesta que seria muy importante que este proyecto se lleve a cabo en próximas fechas por lo que solicita se informe a la brevedad posible.

De igual manera manifiesta el Vocal y Regidor Juan Carlos Anguiano, que otro punto muy importante que se vio en el viaje a Dublín es el hecho de saber que a 12 doce año que ellos tienen de implementado este proyecto, siguen recibiendo apoyos por parte de Gobierno, no han cerrado el circulo, manifiesta que platico con el Secretario Técnico de la posibilidad de prever esta situación en Guadalajara, para no tener problemas financieros, un Elefante Blanco en 10 diez 15 quince años, que se piense en cerrar el circulo en menos tiempo, sin requerir apoyo Gubernamental y si no es de esta manera, que se prevea en los tres niveles de Gobierno y el Fideicomiso un panorama de ese tipo, menciona que si ellos no lo han podido lograr, analizar si nosotros podemos llegar antes que ellos a una meta preestablecida.

Haciendo el uso de la voz el Secretario Técnico menciona que recapitulando en ese punto, menciona que si se tiene contemplado el espacio de Coworking como le llaman ellos, que es un espacio común para que puedan trabajar las empresas en conjunto; informando que actualmente en Fomento en la Inversión se adapto un pequeño espacio para las empresas de la misma incubadora, que puedan llevar a cabo esta metodología. Informa que en el caso de edificio del CIADE, si esta contemplado un espacio similar, en el diseño del edificio se tomo en cuenta lo que se esta llevando a cabo como innovadora y vanguardista en otros HUB DIGITAL, del mundo, informa que el edificio esta contemplado para tener la

aceleradora, la incubadora de Ciudad Creativa Digital, varios espacios de Coworking y varios espacios comerciales como están en el HUB Digital, que ya son empresas que por lo menos ya pasaron su proceso de incubación y aceleración y ya facturan y ellas pagan su renta, como cualquier empresa normal a niveles de mercado; porque también eso generaba parte de la sustentabilidad; en el caso de HUB Digital, lo único que tenían o dependían ya eran solo recursos Federales, todo lo que eran recursos Municipales ya no existían. Menciona que sin embargo para la evolución del desarrollo inmobiliario del HUB Digital, si dependían todavía una parte a recursos Federales.

Haciendo el uso de la voz el Vocal y Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, menciona que su pregunta va direccionada al criterio de espacios, que no han sido ocupados y es lo que les ha hecho mantener un presupuesto específico para estar en espera de que aterricen más empresas.

El Secretario Técnico L.A.F., Pedro Ruiz Gutierrez menciona que en el caso particular de Guadalajara, se tiene una gran ventaja y es que cuando inicio el HUB Digital allá, era en el antiguo espacio de la fabrica de Guinness, entonces ya tenían un inmueble, lo que se está planteando aquí en Guadalajara es que un inmueble no se construya para que se convierta en un edificio o un elefante blanco, el inmueble a construirse ya lleva alojado, ya lleva encadenado las empresas a las que va a recibir y mal termina el edificio y empieza la operación se prevé de esa manera para que efectivamente no tengamos un bien inmueble en el cual esta a un 20 o un 30 porciento de su capacidad.

Haciendo el uso de la voz el Vocal y Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, menciona que es interesante saber que hay varias empresas de Dublín interesadas, preguntando si ya hay alguien con el marcaje personal con la tarea única y exclusiva de atraerlos, informarles, facilitarles el camino, menciona que son las cosas que no hay que dejarlas pasar ni aun lado.

El Secretario Técnico en respuesta informa que la Secretaria de Promoción Económica actualmente tiene un vínculo directo con la administradora del HUB Digital y en segundo grado con la aceleradora del HUB Digital, ya que es un modelo que le interesa adoptar a dicha Secretaria de Promoción Económica

ya que en un periodo de seis meses la metodología que ellos utilizan es extremadamente buena, ya probada ya que llevan más de 10 diez años incubando o acelerando a unas 200 empresas algunas que ya le dan servicio al mismo Municipio y con una gran ventaja y que se esta trabajando en conjunto con el fideicomiso es que estructurar un fondo mixto de inversión de capital semilla para empresas tanto irlandesas como tapatías, informando que se esta trabajando con el tema de la legislación internacional, que Irlanda y específicamente Dublín es una Ciudad que es conocida por sus servicios financieros y en el trabajo que se hizo en conjunto se estableció que eso le daría mucho certidumbre al inversionista irlandés o europeo si el vehículo de inversión fuera algo que ellos ya conocieran, informa que como ya dijo actualmente ya se esta trabajando en la legislación internacional en términos financieros, de que este fondo de inversión pueda invertir en empresas locales, y que haya coinversión con empresas locales e irlandesas también.

Haciendo el uso de la voz el Vocal y Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, menciona que el año pasado se hablo de un paquete de estímulos para este proyecto que es el más importante en todos los términos y terrenos, como buscar un paquete formal, un modelo o decreto ahora que tienen ustedes como Secretaria todo a favor, están los tres órganos de gobierno del mismo partido, que se hiciera un paquete que le diera certidumbre para los siguientes cinco, siete u ocho años, como lograr que no se ofrezca ni más ni menos de ese paquete este quien este o llegue quien llegue. Menciona que se esta presentando dos hojas de los estímulos pero que fue en el caso particular con BOSCH, menciona que el punto es que si llega una empresa Indu o una empresa Rusa o si llegan los irlandeses, como van a tratar con equidad y transparencia, que no se vaya a dar de más o de menos, y se pongan en riesgo como funcionarios o como gobierno. Propone hacer un decreto, convenio o lo que se estime conveniente para regularizar paquetes de apoyo, en donde se amarre al estado, se amarre al Municipio, en donde se diga esto es lo más que puedo darte, manifiesta que este es un proyecto muy importante, tiene la preferencia y que será cuidado y que se de para adelante. Aclara que quiere que se regulen los estímulos.

Haciendo el uso de la voz el Presidente de la sesión y Presidente Municipal, Ing. Ramiro Hernandez Garcia, propone que la propuesta del Vocal Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, se lleve a la mesa del fideicomiso para ser analizado, propone que se tome como base el estímulo brindado a la empresa BOSCH, .ver que de eso nos toca como Municipio, establecer un decreto y volverlo parte de una política de estímulos a la inversión en la zona.

Manifiesta el Presidente que una de las conveniencias de la creación de esta Comisión Edilicia Transitoria, es por un lado saber que es lo que esta haciéndose, pero por otro lado es generar los elementos que nos permitan llevarlos a la mesa del Fideicomiso y a partir de eso estar reactivando el proyecto como la parte más interesada en que se avance. Manifiesta que muchas cosas no son decisiones como Secretaria de Promoción Económica o como Ayuntamiento pero que si deben tenerse acciones y definiciones que se impulsen a través del Fideicomiso, para que los diferentes ámbitos de atención se puedan estar impulsando. Acto continuo solicita se registren todas estas inquietudes y se vuelvan parte de las propuestas del Ayuntamiento y que de regreso también se tengan las respuestas para caminar en el mismo sentido, darle seguimiento y dar el sentido a lo que dio nacimiento a esta Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.

Haciendo el uso de la voz el Vocal Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, menciona que si se van a llevar a la mesa esos puntos, pregunta el porque no poner en la mesa también la contratación en caso de ser necesario de la gente de Irlanda, quien esta atrayendo empresas ante Irlanda, manifiesta que como menciona el Secretario Técnico tiene 10 diez años de experiencia los aceleradores. Manifiesta que si aquí el sector privado y todos están muy ocupados por sus trabajos, igual a veces los gobiernos también, propone que si fuere necesario contratar por 100, 200, 300 o 400 dólares por año, con metodologías concretas para se vengan expertos mundiales en atraer empresas, mejores en difundir en comunicar, manifiesta que ayudaría mucho a cimentar, ponerles metas claras, ya sea con presupuesto del Estado o del Ayuntamiento.

El Presidente manifiesta que es una buena propuesta que habrá que recurrir a lo mejor que se pueda para poder estar entre los

mejores, menciona que hay que realizar acciones que aun cuando no se vean en el momento en el futuro puedan ser determinantes.

Para concluir y retomando la propuesta realizada por el Secretario Técnico, por las razones expuestas y una vez manifestada la anuencia de todos y cada uno de los Regidores con referencia a que las sesiones de esta Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital sean celebradas bimestralmente por unanimidad se toma el siguiente,

ACUERDO:

UNICO: Es de aprobarse y se aprueba que en lo sucesivo y hasta nuevo acuerdo las sesiones de esta Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital se celebren bimestralmente y no cada mes como se venían celebrando.

Haciendo el uso de la voz el Presidente Ing. Ramito Hernandez García menciona si hay alguna otra consideración sobre este punto u otro asunto que tratar, a lo que no habiendo ninguna otra consideración ni asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Sesión, y los Vocales de la Comisión Edilicia de Ciudad Creativa Digital.

FIRMA DE CONSTANCIA

PRESIDENTE DE LA SESIÓN

SECRETARIO DE LA SESIÓN

ING. RAMIRO HERNANDEZ GARCIA

L.A.F. PEDRO RUIZ GUTIERREZ

PRESIDENTE

SECRETARIO TÉCNICO

VOCAL

VOCAL

LIC. CARLOS FRANCISCO FLORES DE LA TORRE, en nombre y Representación del Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado

MARIA LUISA URREA HERNANDEZ DAVILA

VOCAL

VOCAL

ING. ALBERTO CARDENAS JIMENEZ

LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

PROYECTO